

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 23 de agosto de 2024

Señores
Comisión Nacional de Valores
25 de Mayo 175 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Señores
Bolsas y Mercados Argentinos S.A.
Sarmiento 299
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

Señores
Mercado Abierto Electrónico S.A.
San Martín 344 Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Presente

*Ref.: TIPCI S.A - Aviso de
Pago del Capital e intereses
Obligaciones Negociables PYME
CNV Garantizadas TIPCI Serie I (las
“ON”)*

De nuestra consideración:

Nos dirigimos a Uds. en nuestro carácter de entidades de garantía (en adelante, las “Entidades de Garantía”) a fin de informar a los tenedores de las ON emitidas por TIPCI (Tecnología Integral en Protección Contra Incendios) S.A. (“TIPCI” o la “Emisora”) que, ante el incumplimiento de la Emisora del pago de la octava cuota de capital e intereses de las ON, el día 23 de agosto de 2024 cada una de las Entidades de Garantía responderá ante dicho incumplimiento en la proporción en que otorgó su respectiva garantía con relación al importe total emitido bajo las ON (Banco de Servicios y Transacciones S.A. por el 33%, Fid Aval S.G.R. por el 17% y Banco Mariva S.A. por el 50% restante) efectuando el pago de capital e intereses correspondiente de acuerdo con lo indicado a continuación:

ON CLASE I

Agente de Pago: Caja de Valores S.A. – 25 de mayo 362 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires – República Argentina

Fecha de Pago: 23 de agosto de 2024

Octava cuota de Amortización de capital: AR\$18.750.000

Octavo Período de Devengamiento de Intereses: Por el Período de Devengamiento de Intereses iniciado el 22 de mayo de 2024 (inclusive) que finaliza el 22 de agosto de 2024 (exclusive).

Código de Especie en Caja de Valores S.A.: 56387

Interés que se abona en pesos argentinos: AR\$ 1.783.167,95

Interés Moratorio: AR\$ 1.125,11

Interés que se abona como porcentaje sobre el V/N Inicial: 1,188778630%

Capital que se abona en pesos argentinos como porcentaje sobre el V/N Inicial:
12,50% (AR\$18.750.000)

Tasa de Interés Aplicable: 37,7308% (Promedio Tasa Badlar 35,2308%, más Margen 2,50%)

El pago correspondiente a las ON se efectúa de conformidad con lo establecido en el Prospecto de Emisión.

Banco Mariva S.A.
en su carácter de Entidad de Garantía

Sebastián Grasso
Responsable de Relaciones con el
Mercado

Banco de Servicios y Transacciones S.A.
en su carácter de Entidad de Garantía

Juan Noguera
Responsable de Relaciones con el
Mercado

Fid Aval S.G.R.
en su carácter de Entidad de Garantía

Alejandro Granado
Apoderado